

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 ABR. 1980

11	NUMERO	2.46.656	10	Y
22	FECHA DE PRESENTACION	7 NOV. 1979		

30	PRIORIDADES:		32	FECHA		33	PAIS	
31	NUMERO							

47	FECHA DE PUBLICIDAD		51	CLASIFICACION INTERNACIONAL	F16-F1/36
----	---------------------	--	----	-----------------------------	-----------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"SOPORTE ANTIVIBRATORIO".

71 SOLICITANTE (S)

YATES Y MOTORES, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Paseo Nacional, nº 52 BARCELONA

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

A. ARICHA FERNANDEZ.

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria está destinado a garantizar la fabricación y explotación exclusivas, en todo el territorio nacional, de un soporte antivibratorio.

5. Este soporte es del tipo llamado comúnmente "silentbloc" y es particularmente aplicable a máquinas y motores marinos. Los antivibratorios corrientes suelen estar basados en la compresión axial de un muelle o de una masa de material elástico. El presente soporte, en cambio, funciona a base de un efecto de cuña. De hecho, consta esencialmente de una pieza de dicha forma que descarga el peso proporcional de la máquina en dos tacos de material elástico dispuestos convergentemente.

10. Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo de un soporte antivibratorio, según la invención, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

15. La fig- 1 corresponde a una sección longitudinal del presente soporte antivibratorio.

20. Y la fig. 2 es una vista en planta seccionada según el plano II-II, de la anterior figura.

De acuerdo con lo diseñado, este soporte antivibratorio se compone esencialmente de una caja-base -3-, los tacos -4- de material elástico y ancladero -5-.

25. La caja-base -3- consiste en un cuerpo hueco de forma interior troncopiramidal invertida y sección en forma de cruz, que está completamente abierto por arriba y tiene una gran abertura transversal -6- en el fondo. De dos extremos de su base inferior se prolongan sendas orejetas -7- para la fijación de la caja-base -3- al suelo.

30. Los dos tacos -4- son de forma prismática romboidal y es--

tán alojados enfrentadamente en sendos extremos opuestos de la -
 cruz de la caja-base -3-, de manera que convergen hacia el fondo
 determinando entre ambos un espacio cuneiforme.

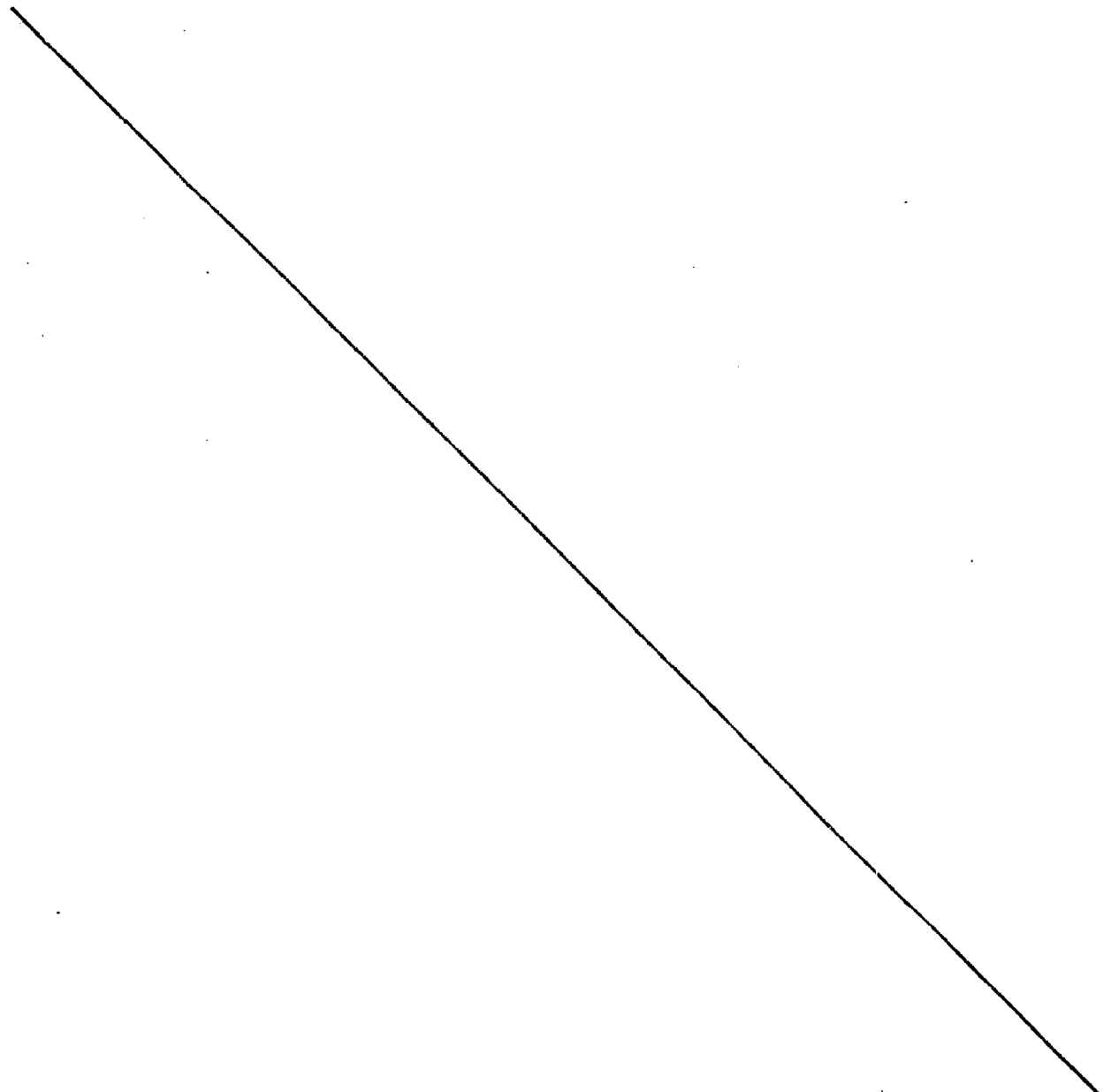
35. El ancladero -5- posee una base superior plana de la que -
 sobresale el espárrago roscado -8- con tuercas -9- y arandela --
 -10- para la sujeción de la pata o bancada de la máquina -11-, -
 mientras que, centrada en su parte inferior, está configurada una
 cuña -12- destinada a introducirse entre los dos tacos -4- de má
 terial elástico. Los dos extremos -13- opuestos del ancladero --
 40. -5-, que vuelan por fuera de la cuña -12-, asientan sobre la cara
 superior de dichos tacos -4-. Por otra parte, en las aristas de
 la cuña -12- existen sendos rebordes -14- que flaquean los tacos
 -4- para evitar los desplazamientos transversales de aquella res-
 pecto a estos últimos.

45. El ancladero -5- está asegurado a la caja-base -3- median-
 te un pasador cilíndrico -15- que atraviesa horizontalmente la -
 cuña -12- y sobresale holgadamente por dos ámplios agujeros -16-
 practicados al efecto en las paredes laterales opuestas de la --
 caja-base -3-. Para evitar los desplazamientos longitudinales --
 50. del pasador -15-, el mismo está dotado en su medianía de un cor-
 to tramo -17- con menor diámetro, en el que se apoya, a modo de
 prisionero, el extremo inferior del espárrago -8- del ancladero
 -5-, cuyo agujero -18- en que está roscado cruza el del pasador.

55. En las caras mayores de los tacos -4- que se apoyan en las
 paredes inclinadas de la caja-base -3-, así como en las opuestas
 que reciben la acción de la cuña -12-, están empotradas unas su-
 frideras -19- metálicas y planas para evitar la erosión de los -
 propios tacos -4- producida por el roce y vibraciones de la cuña
 -12- al funcionar la máquina -11-.

60. Se sobreentiende que en el presente caso serán variables -
cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien
o modifiquen la esencia de la invención.

Descrito el objeto y utilidad de la invención , lo que se
declara como no divulgado ni practicado es España, comprende las
65. siguientes



R E I V I N D I C A C I O N E S

1a.- Soporte antivibratorio; especialmente aplicable a máquinas y motores marinos, caracterizado porque comprende : una -
 70. caja-base inferior, dos tacos de un material elástico tal como -
 caucho, y un ancladero superior ; cual caja-base está constituí-
 da por un cuerpo hueco de forma troncopiramidal invertida y sec-
 ción en forma de cruz, que está completamente abierto por arriba
 y tiene una amplia abertura transversal en su base, de los extre-
 75. mos de cuyo eje longitudinal sobresalen sendas orejetas para fi-
 jación al suelo; y porque los tacos de material elástico presen-
 tan forma prismática romboidal y están alojados enfrentadamente
 en sendos extremos opuestos de la cruz de la caja-base, determi-
 nando entre ambos un espacio cuneiforme, mientras que el ancla--
 80. dero, provisto en su cara superior plana del espárrago roscado --
 y accesorios adecuados para la sujeción de una pata o bancada de
 la máquina, tiene configurada, en su cara inferior una especie -
 de cuña descendente destinada a introducirse entre los dos tacos
 citados, al propio tiempo que, dos extremos opuestos del plano -
 superior vuelan por fuera de la cuña y ~~asientan~~ ^{asientan} sobre la cara su-
 85. perior del taco respectivo.

2a.- Soporte antivibratorio, según la anterior reivindicación caracterizado porque en las aristas de la cuña existen unos rebordes que flaquean ajustadamente los tacos elásticos al objeto de evitar desplazamientos transversales del ancladero respec-
 90. to a dichos tacos, al tiempo que dicho ancladero está asegurado a la caja-base mediante un pasador cilíndrico que atraviesa la -
 cuña transversalmente y sobresale holgadamente por amplios agu-
 jeros practicados en el lateral respectivo de la caja-base; cual pasador presenta en su medianía un corto tramo de menor diámetro
 95. sobre el que actúa, a modo de prisionero, el extremo inferior del

espárrago del ancladero, cuyo agujero en que está roscado cruza perpendicularmente al que ocupa dicho pasador.

100. 3a.- Soporte antivibratorio, según las anteriores reivindicaciones caracterizado porque en las caras mayores de los tacos que se apoyan contra las paredes inclinadas de la caja-base, así como en las opuestas que están en contacto con la cuña, están empotradas unas sufrideras metálicas planas que evitan la erosión de los tacos causada por el roce y vibraciones de la cuña durante el funcionamiento de la máquina.

105. 4a.- SOPORTE ANTIVIBRATORIO.

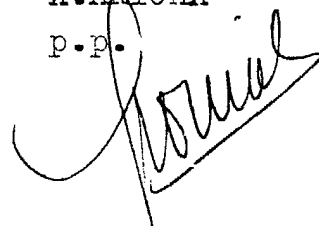
Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de seis hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a de Noviembre de mil novecientos setenta y
110. nueve.

P.A.,

A. ARICHA

p.p.



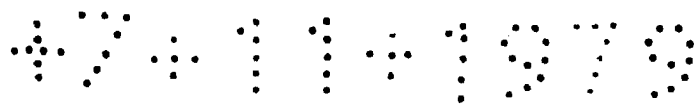


FIG.1

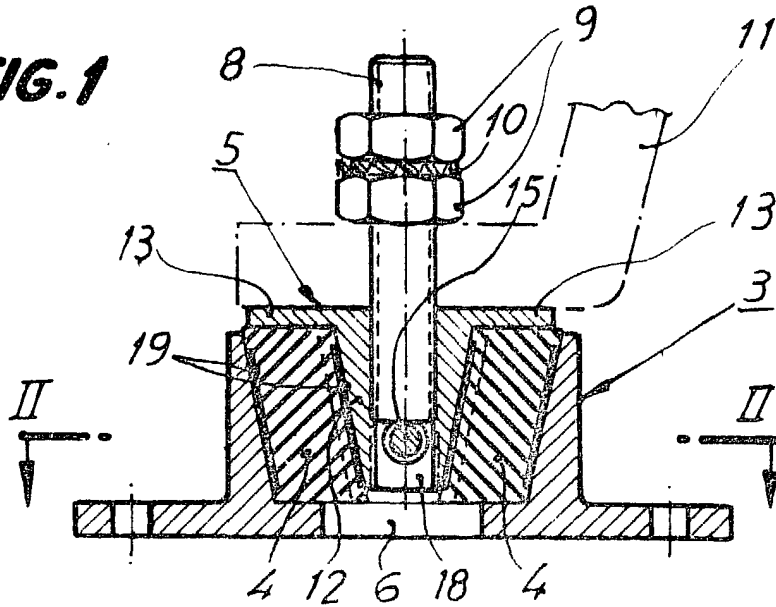
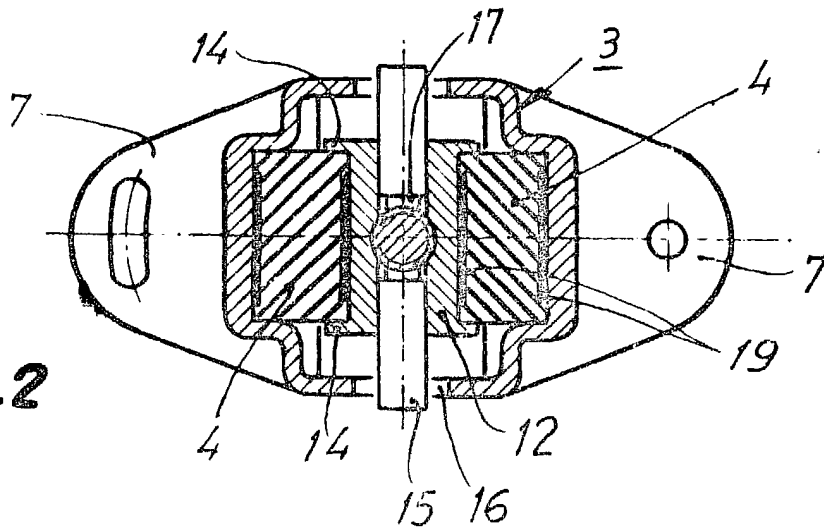


FIG.2



Madrid, 7 Noviembre 1979.

p.a.

A. Aricha
D.P.